



106 AC TAD

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO
INTERPLAYAS S.A.**

RESOLUCION N° 01.Q.I.J. 1687
Email: interplayas07@yahoo.es
Teléfono: 062731-861
ATACAMES - ECUADOR

P/F *escaner*

Atacames 13 de octubre del 2011
OF. No. 092-CTUI-11

Sr. Dr.
Jaime Robles Cedeño
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 27 DE ABRIL DEL 2011, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INTERPLAYAS S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Sr. Alirio Leiva Díaz C.C: 170887271-6 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado N° de Acciones que cede: 5 Valor de la Acción: \$ 1.00 Valor Total: \$ 5.00	Sr. Pepe Alfredo Zambrano Escobar C.C: 080085806-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado N° de Acciones que le transfieren: 5 Valor de la Acción: \$ 1.00 Valor Total: \$ 5,00

Por lo antes expuesto mucho agradeceré a Usted se sirva ordenar a quien corresponda se realice la respectiva inscripción.

Atentamente,

Germán Jativa Guevara
Sr. Germán Jativa Guevara.
GERENTE GENERAL



RECIBIDO

17. oct. 2011

Atacames 13 de octubre del 2011

Sres.

DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA "INTERPLAYAS" S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 27 DE ABRIL DEL 2011, Yo, ALIRIO LEIVA DIAZ, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil CASADO y poseedor de la cédula de ciudadanía N° 170887271-6, he cedido 5 Acciones de un valor nominal de UN dólar cada una, a favor de, PEPE ALFREDO ZAMBRANO ESCOBAR, de nacionalidad ECUATORIANA poseedor de la cédula de ciudadanía N°- 080085806-0, de estado civil CASADO.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Alirio Leiva Díaz
C.I. 170887271-6
CEDENTE



Sr. Pepe A. Zambrano Escobar
C.C. 080085806-0
CESIONARIO

Registro de la Compañía y del Comercio
del Sistema Registral de Esmeraldas



Sra. Miriam Mora Perea
C.I. 170947664-0
CÓNYUGE

RECIBIDO



Sra. Magdalena R. Ortiz Robles
C. C. 080161336-5
CÓNYUGE